

La Ilustración

Durante el siglo XVIII, se desarrolló en Europa una corriente de pensamiento que se apoyaba en el dominio de la razón, para explicar su mundo natural, la sociedad y las ideas políticas. Este movimiento pretendía "iluminar al mundo con la luz y la razón", y por ello recibió el nombre de **Ilustración**.

El pensamiento ilustrado

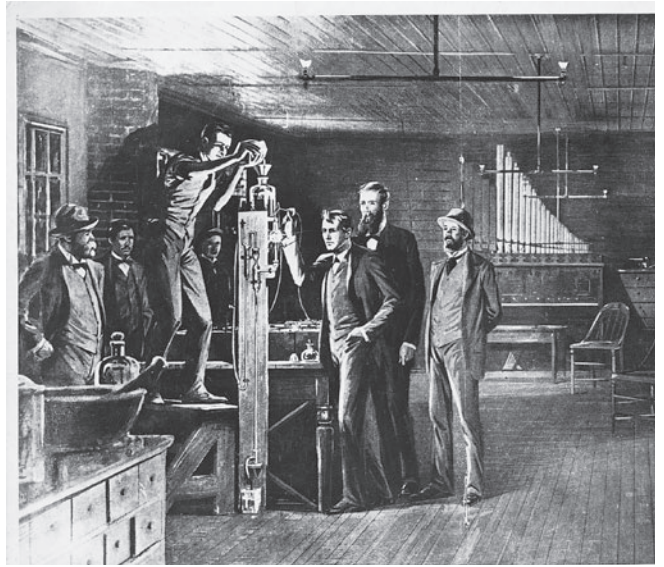
Los filósofos y pensadores ilustrados tuvieron como principios básicos el uso de la razón como medio principal de acceder al conocimiento, un espíritu crítico que les permitió cuestionar las ideas e instituciones políticas, sociales y religiosas de su época, un renovado interés por el mundo natural y el descubrimiento de sus leyes, la fe en el progreso intelectual y científico que se podía alcanzar a través de la educación, y un afán de aplicar los descubrimientos y los aportes filosóficos a la realidad humana.

Se preocuparon por difundir sus ideas, y por ello crearon espacios como las sociedades científicas, las academias, las tertulias en los salones y en la prensa. Dirigidos por **Jean D'Alambert** y **Denis Diderot**, condensaron, en una monumental obra conocida como *La Enciclopedia*, los conocimientos científicos que habían acumulado.

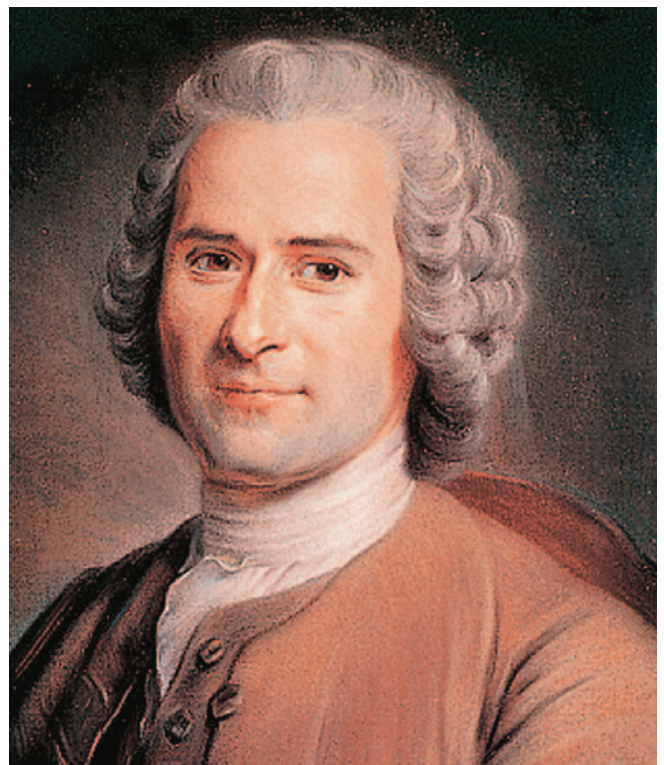
Teorías políticas de la Ilustración

Los pensadores ilustrados se apoyaron en el racionalismo de **Descartes** y en el ejemplo de las revoluciones burguesas inglesas del siglo XVII, para desarrollar nuevas teorías políticas. Los tres pensadores más importantes fueron:

- **Montesquieu**. En su obra *El espíritu de las leyes*, propuso un sistema de gobierno, la monarquía parlamentaria en el cual el poder del Estado se dividía en tres poderes: el **Legislativo**, que dicta las leyes, el **Ejecutivo**, que las aplica y el **Judicial**, que controla su cumplimiento.
- **Voltaire**. En su obra *Cartas filosóficas* sobre los ingleses, propuso un régimen parlamentario que limitara el poder absoluto de los reyes. Fue un constante crítico del autoritarismo, y promovió los principios de la libertad religiosa y económica.
- **Rousseau**. En su obra *El contrato social*, planteó que el poder y la soberanía residen en el pueblo, y que las sociedades se organizan por un contrato social entre los hombres, quienes delegan su poder en unas autoridades, para someterse libremente a las leyes que emanan de esa voluntad general.



Sociedad científica del siglo XVII



Juan Jacobo Rousseau (1712-1778)
Suizo, radical y pensador revolucionario.